



FOSFORERA ECUATORIANA S.A.

Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009
Conjuntamente con el informe de los
Audidores Externos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



A los Accionistas de “FOSFORERA ECUATORIANA” S.A.:

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía “FOSFORERA ECUATORIANA” S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del año 2010 y 2009 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

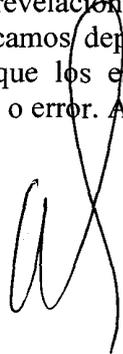
2. La Gerencia es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contienen distorsiones importantes, causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y de la realización de estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basadas en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos a fin de obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría que aplicamos dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del

(Continúa en la siguiente página...)



A los Accionistas de "FOSFORERA ECUATORIANA" S.A.:

(Continuación...)

riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Compañía que le es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y que las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de la auditoría.

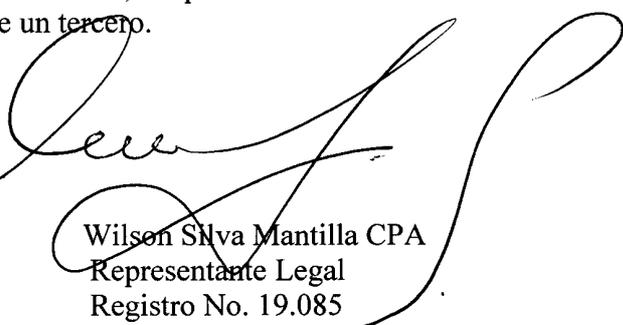
Opinión

4. En nuestra opinión los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de "FOSFORERA ECUATORIANA" S.A., al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Párrafo de énfasis

5. Como se explica en la Nota a los Estados Financieros N° 18, los productos fabricados por la Compañía son comercializados a través de un tercero.


AENA, Auditores y Consultores Cia. Ltda.
Registro en la Superintendencia
de Compañías del Ecuador N° 221


Wilson Silva Mantilla CPA
Representante Legal
Registro No. 19.085

Quito, DM 28 de febrero de 2011

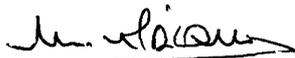


FOSFORERA ECUATORIANA S.A.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresados en dólares americanos)

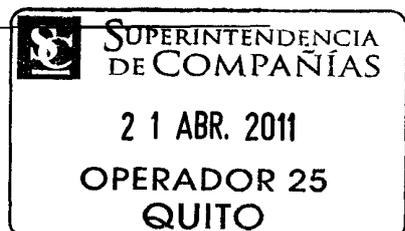
	<u>NOTAS</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y equivalentes de caja	4	1.705.266	1.538.861
Cuentas por cobrar	5	183.524	215.971
Inventarios	6	1.055.281	885.826
Gastos anticipados		5.803	5.380
Total activos corrientes		<u>2.949.874</u>	<u>2.646.038</u>
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	7	339.571	392.995
CARGOS DIFERIDOS	8	113.621	151.494
OTROS ACTIVOS		<u>25.355</u>	<u>24.596</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>3.428.421</u>	<u>3.215.123</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar	9	802.814	706.734
Beneficios sociales y otras cuentas por pagar	10	322.047	329.105
Total pasivos corrientes		<u>1.124.861</u>	<u>1.035.839</u>
PROVISION PARA JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO	11	<u>475.546</u>	<u>439.460</u>
PATRIMONIO		<u>1.828.014</u>	<u>1.739.824</u>
(Ver Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas adjuntos)			
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>3.428.421</u>	<u>3.215.123</u>



Ing. Máximo Velásquez
Gerente General


Ing. Carlos Salazar
Contador General

Las notas adjuntas (1 a 21) forman parte de estos estados financieros



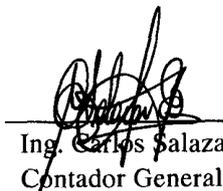
FOSFORERA ECUATORIANA S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresados en dólares americanos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
VENTAS NETAS		5.870.693	5.968.192
COSTOS DE VENTAS		<u>-2.485.189</u>	<u>-2.444.870</u>
MARGEN BRUTO		<u>3.385.504</u>	<u>3.523.322</u>
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		<u>-1.498.662</u>	<u>-1.533.019</u>
UTILIDAD EN OPERACIONES		<u>1.886.842</u>	<u>1.990.303</u>
OTROS INGRESOS			
Acciones recibidas		759	-
Otros ingresos, neto		<u>108.205</u>	<u>71.812</u>
		<u>108.964</u>	<u>71.812</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		<u>1.995.806</u>	<u>2.062.115</u>
MENOS:			
Participación trabajadores	10	299.371	309.317
Impuesto a la renta	12	<u>424.093</u>	<u>437.073</u>
Total		<u>723.464</u>	<u>746.390</u>
UTILIDAD NETA DEL AÑO		<u>1.272.342</u>	<u>1.315.725</u>
UTILIDAD NETA POR ACCION		<u>0,14</u>	<u>0,14</u>



Ing. Máximo Velásquez
Gerente General



Ing. Carlos Salazar
Contador General

Las notas adjuntas (1 a 21) forman parte de estos estados financieros



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

21 ABR. 2011

OPERADOR 25
QUITO

FOSFORERA ECUATORIANA S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresados en dólares americanos)**

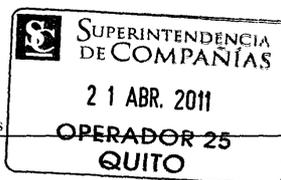
	Capital social (Nota 14)	Reserva facultativa	Acciones en tesorería	Reserva legal (Nota 15)	Reserva de capital (Nota 16)	Utilidades retenidas	Utilidades no distribuidas	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2008	40.000	4.064	-46	20.000	352.047	1.217.988	37	1.634.090
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-1.210.000	-37	-1.210.037
Transferencia a capital social	325.000	-	-	-	-325.000	-	-	-
Venta de acciones	-	-	46	-	-	-	-	46
Transferencia a reserva facultativa	-	7.988	-	-	-	-7.988	-	-
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	1.315.725	-	1.315.725
Saldo al 31 de diciembre de 2009	365.000	12.052	-	20.000	27.047	1.315.725	-	1.739.824
Transferencia a reserva facultativa	-	1.184.152	-	-	-	-1.184.152	-	-
Transferencia a reserva legal	-	-	-	131.573	-	-131.573	-	-
Dividendos pagados	-	-1.184.152	-	-	-	-	-	-1.184.152
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	1.272.342	-	1.272.342
Saldo al 31 de diciembre de 2010	365.000	12.052	-	151.573	27.047	1.272.342	-	1.828.014



Ing. Máximo Velásquez
Gerente General



Ing. Carlos Salazar
Contador General



Las notas adjuntas (1 a 21) forman parte de estos estados financieros

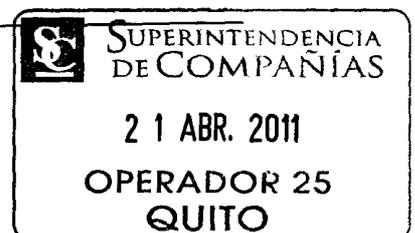
FOSFORERA ECUATORIANA S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresados en dólares americanos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS			
ACTIVIDADES DE OPERACION:			
Recibido de clientes		5.903.140	6.168.405
Pagado a proveedores y empleados		-4.637.367	-4.518.761
Otros ingresos		96.205	71.812
Utilidad en venta de vehículo	7	12.000	-
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		<u>1.373.978</u>	<u>1.721.456</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS			
ACTIVIDADES DE INVERSION:			
Adición de propiedad, planta y equipo	7	-23.421	-30.297
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión		<u>-23.421</u>	<u>-30.297</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS			
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Dividendos pagados	17	-1.184.152	-1.210.037
Acciones en tesorería		-	46
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		<u>-1.184.152</u>	<u>-1.209.991</u>
CAJA Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:			
Incremento neto durante el año		166.405	481.168
Saldo al inicio del año		1.538.861	1.057.693
Saldo al final del año		<u>1.705.266</u>	<u>1.538.861</u>

(Continúa en la siguiente página...)

Las notas adjuntas (1 a 21) forman parte de estos estados financieros

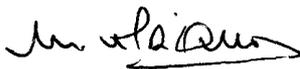


FOSFORERA ECUATORIANA S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresados en dólares americanos)

(Continuación...)

	<u>NOTAS</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACION:			
Utilidad neta		1.272.342	1.315.725
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo proveniente de actividades de operación:			
Depreciación de propiedad, planta y equipo	7	76.845	82.615
Acciones recibidas		-759	-
Amortización de cargos diferidos	8	37.873	37.874
Provisión para jubilación patronal y desahucio	11	85.994	57.251
Pagos de jubilación patronal y desahucio	11	-48.069	-
Ajuste jubilación patronal	11	-1.839	-
Cambios netos en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar		38.667	196.142
Inventarios		-169.455	109.562
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar		-6.643	3.579
Cuentas por pagar		197.972	41.931
Beneficios sociales y otras cuentas por pagar		-108.950	-123.223
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACION		<u>1.373.978</u>	<u>1.721.456</u>

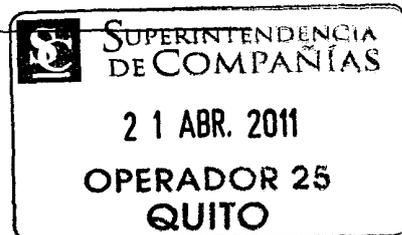


Ing. Máximo Velásquez
Gerente General



Ing. Carlos Salazar
Contador General

Las notas adjuntas (1 a 21) forman parte de estos estados financieros



FOSFORERA ECUATORIANA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresadas en dólares americanos)

1. OBJETO DE LA COMPAÑIA

Fosforera Ecuatoriana S.A., es una Compañía constituida el 25 de octubre de 1957 en la República del Ecuador, con el objeto principal de dedicarse a la fabricación, compra, venta, distribución y comercialización al por mayor y menor, permuta, consignación, importación y exportación de toda clase de artículos de consumo popular o doméstico, tales como fósforos, cigarrillos o productos alimenticios; así como también insumos, materias, productos elaborados o semielaborados, relacionados con la industria fosforera, tabacalera y alimenticia.

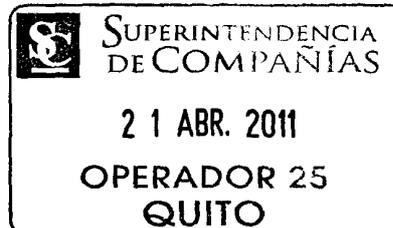
La comercialización de sus productos son realizados principalmente por PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. PROESA.

2. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES ASPECTOS DE LA ECONOMIA ECUATORIANA

Indicadores Macroeconómicos.-

En el mes de marzo del año 2000 el Ecuador adoptó el dólar americano como moneda oficial, un resumen de la evolución de los principales indicadores de la economía ecuatoriana desde hace cinco años, es el siguiente:

<u>Indicador económico</u>	<u>Año</u>				
	<u>2006</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>
% de inflación anual	2,87	3,3	8,83	4,31	3,33
Balanza Comercial: Superávit (Déficit) (millones de dólares)	1.055	1.189	1.373	-332	-1.489
Salario Mínimo (en dólares)	160	170	200	218	240
Deuda Externa Pública (en millones de dólares)	10.215	10.328	10.028	7.392	8.673
Deuda Externa Privada (en millones de dólares) (la cifra del 2010 es al mes de noviembre)	6.143	5.790	7.739	5.921	5.370



3. POLITICAS CONTABLES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Esquema de políticas contables al 31 de diciembre de 2010 y 2009

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros principalmente de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), la Junta de Directores y otros cuerpos directivos de la empresa son los responsables de la preparación y presentación de los estados financieros. La gerencia de la Compañía ha seleccionado y aplicado las políticas contables de la empresa de manera que los estados financieros cumplan con todos los requerimientos de cada NEC y permitan una presentación estructurada de la posición financiera y las transacciones realizadas por la empresa. Los estados financieros presentan los resultados de la administración de los recursos confiados a la gerencia de la Compañía.

El Ecuador ha adoptado algunas Normas Internacionales de Contabilidad en ausencia de una NEC específica, la gerencia puede utilizar su juicio para desarrollar una política contable que provea información más útil a los usuarios, al hacer este juicio, la gerencia debe considerar: a) los requerimientos en las NEC que se refieren a asuntos similares, b) las definiciones, criterios establecidos por el Comité de Pronunciamientos del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador; y, c) pronunciamientos de otros organismos para el establecimiento de normas y prácticas aceptadas en la industria a la que pertenece la Empresa.

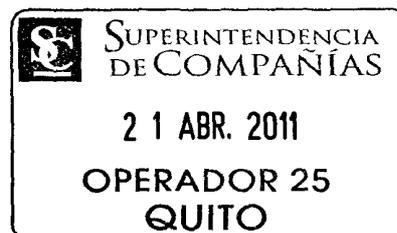
Un resumen de las principales Normas Ecuatorianas de Contabilidad aplicadas por la Compañía y de las disposiciones tributarias en el Ecuador, es el siguiente:

Inventarios.-

- **Materias primas y repuestos.-** Al costo de adquisición, los repuestos se registran en resultados conforme se van consumiendo.
- **Producción en proceso.-** Al costo de producción incurrido.
- **Producto terminado.-** Al costo de producción el cual incluye el costo de la materia prima más la mano de obra y gastos de fabricación incurridos.

El costo se determina por el método promedio ponderado, el mismo que no excede el valor neto realizable.

(Continúa en la siguiente página...)



3. POLITICAS CONTABLES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación...)

Cargos diferidos.- Corresponden a la adquisición de marcas, están registrados al costo de adquisición. Las marcas se amortizan por el método de línea recta a una tasa del 20% anual.

Propiedad, planta y equipo.- Al costo de adquisición; los activos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta, aplicando los porcentajes de depreciación establecidos por la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Jubilación patronal y desahucio.- Se actualiza con base al correspondiente cálculo matemático actuarial. Para efectos tributarios únicamente se considera como gasto deducible del año, la provisión para aquellos trabajadores que tienen más de 10 años de servicio en la empresa.

Ingresos, costos y gastos.- Se contabilizan sobre la base de lo devengado.

Participación trabajadores.- Constituye el cálculo del 15% sobre la utilidad contable y se carga a los resultados del año.

Impuesto a la renta.- Se calcula a la tarifa del 25% sobre la utilidad tributable y se carga a resultados del año. Si la Empresa decide reinvertir las utilidades del año aplicará la tarifa del 15% siempre y cuando aumente el capital y adquiera maquinaria nueva por el valor de la reinversión o equipos que lo destinen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo.

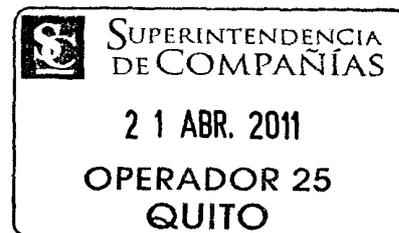
Registros contables y unidad monetaria.- Los registros contables de la Empresa son llevados en dólares americanos, que es la moneda de circulación oficial en la República del Ecuador a partir de marzo del año 2000.

Utilidad neta por acción.- La utilidad neta por acción se calcula con base al promedio de las acciones en circulación durante el ejercicio económico.

b) Implantación de Normas Internacionales de Información Financiera

La Superintendencia de Compañías del Ecuador emitió las respectivas resoluciones en las que establecen el siguiente cronograma para la implementación y adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF:

(Continúa en la siguiente página...)



3. POLITICAS CONTABLES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación...)

1 de enero de 2010	Compañías de auditoría externa y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores.
1 de enero de 2011	Compañías con activos iguales o superiores a cuatro millones de dólares; holding, tenedoras de acciones, compañías de economía mixta, las entidades del sector público y sucursales de compañías extranjeras.
1 de enero de 2012	El resto de compañías no consideradas como PyMES. FOSFORERA ECUATORIANA S.A. se encuentra en este grupo.
1 de enero de 2012	Con fecha 12 de enero de 2011 la Superintendencia de Compañías emitió la resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 donde se determinan los parámetros para considerar a una empresa como PyMES y los criterios son: a) activos totales inferiores a 4 millones de dólares, b) registren un valor bruto de ventas anuales inferior a 5 millones de dólares y c) tengan menos de 200 trabajadores; estas empresas deben aplicar NIIF para PyMES pudiendo también adoptar NIIF completas.

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, **FOSFORERA ECUATORIANA S.A.** debe aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF a partir del 1 de enero de 2012, consecuentemente el balance de apertura debe emitirse con fecha 31 de diciembre de 2010 y el balance comparativo el 31 de diciembre de 2011.

4. CAJA Y EQUIVALENTES

El rubro está conformado por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Caja	1.000	1.000
Bancos	77.883	129.854
Inversiones (1)	<u>1.626.383</u>	<u>1.408.007</u>
	<u>1.705.266</u>	<u>1.538.861</u>

(Continúa en la siguiente página...)



4. CAJA Y EQUIVALENTES

(Continuación...)

- (1) Corresponde a un depósito a plazo por 330.000 en el 2010 y 700.000 en el 2009 en un banco del exterior y generan intereses a una tasa promedio mensual del 0,26% y 0,44% respectivamente, una inversión en el Fondo Administrado Leal I por 296.383 en el 2010 y 708.007 en el 2009 que generan intereses a una tasa anual promedio del 3,83% y en el año 2010 a una inversión a plazo en el Banco Internacional por 1.000.000 que genera un interés a una tasa anual efectiva del 3,95%.

Las inversiones que se mantienen al 31 de diciembre de 2010 servirán principalmente para el pago de dividendos sobre utilidades a los accionistas.

5. CUENTAS POR COBRAR

El rubro está conformado por:

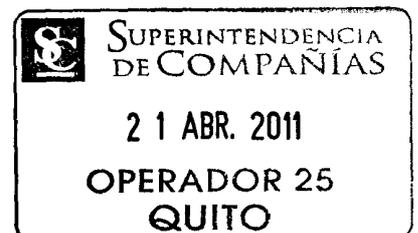
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Clientes (1)	167.004	205.671
Empleados	6.253	1.937
Anticipo a proveedores	1.694	2.291
Otras	8.573	6.072
	<u>183.524</u>	<u>215.971</u>

- (1) Se incluyen en el año 2010 y 2009 respectivamente: Proveedora Ecuatoriana S.A. PROESA por 114.535 y 162.112, Distribución y Ventas S.A. por 45.953 y 41.483.

6. INVENTARIOS

El rubro está conformado por:

(Continúa en la siguiente página...)



6. INVENTARIOS

(Continuación...)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Materias primas	420.616	265.226
Productos terminados	162.294	103.332
Productos en proceso	60.829	56.514
Repuestos	140.527	136.650
Materiales y otros	60.207	73.186
En tránsito	210.808	250.918
	<u>1.055.281</u>	<u>885.826</u>

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

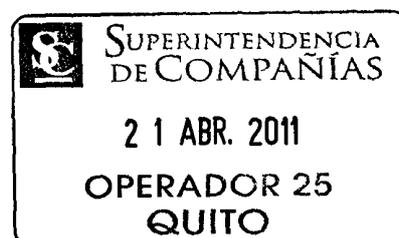
El rubro está conformado por:

	<u>% de Tasa de depreciación</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Terrenos	-	11.298	11.298
Edificio	5	163.267	163.267
Instalaciones	10	175.865	169.432
Maquinaria	10	801.132	791.112
Mobiliario, equipo y laboratorio	10, 33 y 20	153.074	146.106
Vehículos	20	54.665	108.665
Total		<u>1.359.301</u>	<u>1.389.880</u>
Menos - depreciación acumulada		-1.019.730	-996.885
Neto		<u>339.571</u>	<u>392.995</u>

El movimiento del rubro durante el año es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del año, neto	392.995	445.313
Movimientos del año:		
Adquisiciones	23.421	30.297
Venta (1)	54.000	-
Baja de depreciación acumulada por venta	-54.000	-
Depreciación del año	-76.845	-82.615
Neto	<u>339.571</u>	<u>392.995</u>

(1) Corresponde a la venta de vehículo totalmente depreciado de marca Volvo en 12.000.



8. CARGOS DIFERIDOS

El detalle del rubro es el siguiente:

	% tasa anual de amortización	2010	2009
Marcas (1)	20	189.368	189.368
Menos - amortización acumulada		<u>-75.747</u>	<u>-37.874</u>
Neto		<u>113.621</u>	<u>151.494</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 corresponde a la adquisición de la marca de fósforos El Sol por 189.368.

El movimiento del rubro durante el año es el siguiente:

	2010	2009
Saldo al inicio del año, neto	151.494	189.368
Adiciones	-	-
Amortización del año	<u>-37.873</u>	<u>-37.874</u>
Saldo al final del año, neto	<u>113.621</u>	<u>151.494</u>

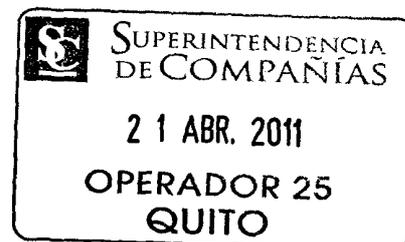
9. CUENTAS POR PAGAR

El rubro está conformado por:

	2010	2009
Proveedores:		
Locales	14.106	17.023
Exterior	166.289	87.571
Compañías relacionadas	<u>11.182</u>	-
	191.577	104.594
Impuesto a la Renta (1)	342.677	251.023
Retenciones e impuestos	76.089	56.754
Dividendos por utilidades (2)	124.750	239.388
Otras	<u>67.721</u>	<u>54.975</u>
	<u>802.814</u>	<u>706.734</u>

(1) Ver nota a los estados financieros N°12.

(Continúa en la siguiente página...)



9. CUENTAS POR PAGAR

(Continuación...)

- (2) Al cierre del año 2010 estos dividendos son a favor de los siguientes accionistas: Manuel Jijón Caamaño por 20.308, Luis Noboa Naranjo por 18.879, María Cordovez por 14.506 y otros accionistas por 71.057 y para el año 2009 estos dividendos son a favor de los siguientes accionistas: Ignacio Fierro Viña por 147.660 y otros accionistas por 91.728.

10. BENEFICIOS SOCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El rubro está conformado por:

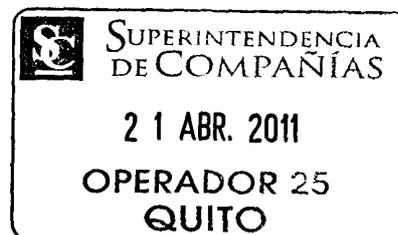
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Beneficios sociales	22.676	19.788
Participación trabajadores	299.371	309.317
Saldo al final del año, neto	<u>322.047</u>	<u>329.105</u>

11. PROVISION PARA JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

El movimiento del rubro es el siguiente:

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Bonificación por desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2008	258.089	124.120	382.209
Provisión del año	46.400	10.851	57.251
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u>304.489</u>	<u>134.971</u>	<u>439.460</u>
Pagos	-5.904	-42.165	-48.069
Ajuste	-1.839	-	-1.839
Provisión del año	40.000	45.994	85.994
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>336.746</u>	<u>138.800</u>	<u>475.546</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la provisión para jubilación patronal y desahucio se encuentra respaldada con el respectivo estudio matemático actuarial efectuado por un profesional independiente.



12. IMPUESTO A LA RENTA**a) Conciliación tributaria.-**

De acuerdo con disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, la Compañía preparó la respectiva conciliación tributaria; un detalle de la misma es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores		
e impuesto a la renta	1.995.806	2.062.115
15% Participación trabajadores	-299.371	-309.317
Gastos no deducibles (1)	12.604	232
Ingreso exentos	-644	-52
Deducciones especiales	-12.024	-4.685
Base imponible para Impuesto a la Renta	<u>1.696.371</u>	<u>1.748.293</u>
Impuesto a la Renta 25%	<u>424.093</u>	<u>437.073</u>

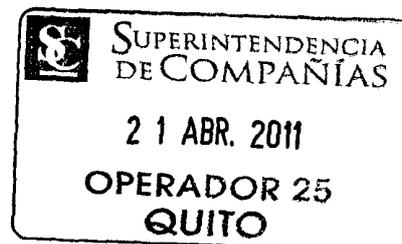
(1) Corresponde en el año 2010 a la provisión para Jubilación Patronal y Bonificación Desahucio del personal con menos de 10 años de servicio en la Compañía.

b) Movimiento del Impuesto a la Renta.-

El movimiento del Impuesto a la Renta durante el año es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del año	251.023	250.951
Pagos	-251.023	-250.951
Anticipo de impuesto a la renta	-	-126.922
Retenciones en la fuente	-81.416	-59.128
Impuesto a la renta del año	424.093	437.073
Saldo al final del año (1)	<u>342.677</u>	<u>251.023</u>

(1) Ver a nota a los estados financieros N° 9.



13. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Un detalle de los saldos y transacciones con partes relacionadas es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
a) Saldos.-		
Activos Corrientes:		
Caja y equivalentes (1)	1.686.973	1.515.878
Cuentas por cobrar	<u>8.921</u>	<u>456</u>
Pasivos Corrientes:		
Proveedores (2)	<u>11.182</u>	<u>-</u>

(1) Corresponde en el año 2010 y 2009 respectivamente a los siguientes conceptos: cuenta corriente en el Banco Internacional por 36.213 y 61.840, cuenta corriente en el International Finance Bank por 24.377 y 46.031, inversiones en el Banco Internacional por 296.383 y 708.007, inversiones en el International Finance Bank por 330.000 y 700.000 y en el año 2010 a inversión en el Banco Internacional por 1.000.000.

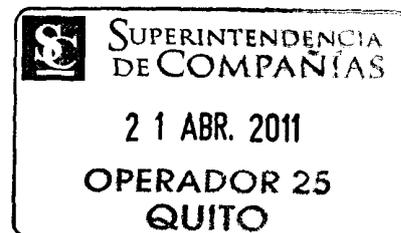
(2) En el año 2010 corresponde a Difopac S.A., por 10.538 e Industria Licorera Iberoamericana por 644.

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
b) Transacciones.-		
Gastos de administración y ventas:		
Honorarios (1)	20.100	-
Asesoría técnica (1)	<u>-</u>	<u>250.000</u>
Otros ingresos, egresos neto:		
Servicios prestados	<u>34.920</u>	<u>34.920</u>
Intereses ganados	<u>39.859</u>	<u>10.182</u>

(1) Corresponden a Honorarios al Grupo Iberoamericano de Fomento S.A., en el año 2010 por servicios prestados relacionados con el tiempo en la ejecución de los trabajos de revisión contable, de controles internos y procedimientos y en el año 2009 por servicios de Asesoría Técnica.

14. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2010 el capital social autorizado es de 365.000 conformado por 9.125.000 acciones ordinarias de cuatro centavos de dólar cada una, la nacionalidad de los principales accionistas es española y suiza.



15. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad neta anual (luego de participación a trabajadores e impuesto a la renta) hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

16. RESERVA DE CAPITAL

Este rubro incluye los saldos transferidos de la cuenta reserva revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria en el año 2000 con motivo de dolarización de los saldos; esta reserva puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas; durante el año 2009 se utilizó 325.000 para aumentar el capital social de la compañía.

17. RESERVA FACULTATIVA

Conforme a la resolución de la Junta General de Accionistas de fecha febrero, 19 de 2010 la compañía transfirió de Utilidades Retenidas a Reserva Facultativa el valor de 1.184.172, dicho valor por decisión de la Junta General de Accionistas fue repartido como dividendos a los accionistas en ese mismo año.

18. CONTRATO DE DISTRIBUCION

El 97% de las ventas (5.720.603 en el año 2010 y 5.784.985 en el 2009) son realizadas a través de **PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. PROESA** (según contrato firmado en julio de 2003 y con vigencia de 10 años), esta empresa se encarga de efectuar las ventas a nivel de comerciantes mayoristas y minoristas dentro del Ecuador.

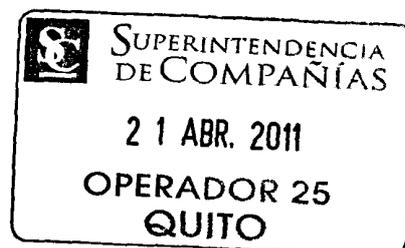
19. CONTRATO COLECTIVO

Con fecha 10 de julio de 2007 se suscribió el Decimoquinto Contrato Colectivo de Trabajo, el mismo que tiene una vigencia de tres años a partir de la fecha señalada anteriormente. En julio de 2010 el contrato colectivo fue renovado por tres años más por lo que el firmado en el año 2007 sigue vigente.

20. CODIGO DE LA PRODUCCION

En el Registro Oficial N° 351 (Suplemento) del 29 de diciembre de 2010 se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión aprobado por la Asamblea Nacional. El mencionado Código tiene por objeto impulsar toda actividad productiva y regular este proceso en las etapas de producción, distribución, intercambio, comercio, consumo, manejo de externalidades e inversiones productivas orientadas a la realización del Buen Vivir. El Código de la

(Continúa en la siguiente página...)



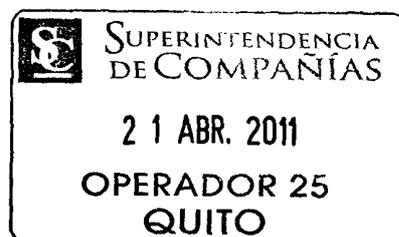
20. CODIGO DE LA PRODUCCION

(Continuación...)

Producción también busca generar y consolidar las regulaciones que potencien, impulsen e incentiven la producción de mayor valor agregado, que establezcan las condiciones para incrementar productividad y promuevan la transformación de la matriz productiva, facilitando la aplicación de instrumentos de desarrollo productivo, que permitan generar empleo de calidad y un desarrollo equilibrado, equitativo, eco-eficiente y sostenible con el cuidado de la naturaleza; entre los principales cambios están:

- a. **Fijación del salario digno.**- el mismo que debe cubrir las necesidades básicas de los trabajadores y su familia y este corresponde al costo de la canasta básica familiar dividido por el número de perceptores del hogar. El costo de de la canasta básica y el número de perceptores será determinado por el organismo rector de las estadísticas y censos nacionales oficiales del país de manera anual y servirá de base para la determinación del salario digno. Los componentes del salario digno son: el sueldo mensual, la decimotercera y cuarta remuneración, las comisiones, la participación en las utilidades de la empresa, los beneficios adicionales concedidos por contratos colectivos, los fondos de reserva, dividido para doce. A partir del año 2011 los empleadores que no hubieren pagado a todos sus trabajadores un monto igual o superior al salario digno mensual, deberán calcular una compensación económica obligatoria adicional que será pagada como aporte para alcanzar el salario digno. La Compensación Económica se liquidará hasta el 31 de diciembre del ejercicio fiscal correspondiente y se podrá distribuir hasta el mes de marzo del año siguiente, entre los trabajadores que no hubieran recibido un salario digno en el ejercicio fiscal anterior.
- b. **Incentivos Tributarios.**- se establecen incentivos fiscales, entre los más importantes están: a) reducción progresiva en tres puntos porcentuales en el impuesto a la renta para las empresas, esto es, en el año fiscal 2011 tributarán el 24%, en el año fiscal 2012 tributarán el 23% y en el año fiscal 2013 tributarán el 22%, b) se conceden beneficios para la apertura del capital social a favor de los trabajadores, c) se concede la exoneración del impuesto a la salida de divisas para las operaciones de financiamiento externo, d) se otorga la exoneración del anticipo al impuesto a la renta por cinco años para toda inversión nueva; y, e) la reforma al cálculo del impuesto a la renta.
- c. **Fomento de las exportaciones.**- se establecen mecanismos para incentivar las exportaciones de productos ecuatorianos.
- d. **Reformas al sistema aduanero.**- existen varias reformas al sistema aduanero vigente en el Ecuador, a fin de fortalecer el control del comercio exterior.

El Reglamento para la aplicación del Código de la Producción aún no ha sido emitido.



21. EVENTOS SUBSECUENTES

Desde el cierre del año 2010 hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos (febrero, 28 de 2011) no existen eventos o transacciones que afecten significativamente los estados financieros adjuntos a estas notas.

